San Lorenzo, 3 de diciembre de 2018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Presente

Me dirijo a Usted, en base a la Nota DNCP/DNC Nº 25.093/2.018, retención de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/19 "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS AD REFERENDUM 2019" ID Nº 354.556, a fin de remitir las correcciones y observaciones siguientes:

MOTIVO DE NO DIFUSION: se adjunta anteproyecto de presupuesto.
OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:
Punto N° 1, establecer teniendo en cuenta la utilización de la modalidad de contrato abierto, considerar la vigencia de contrato para el presente llamado; subsanando.
Punto N° 2, Indicamos que el plazo de consultas no se ajusta al plazo tope de consulta previsto en la Resolución DNCP Nº 948/10 que establece que "Las consultas a procesos de contratación, dirigidos por potenciales oferentes a las convocantes, deberán obligatoriamente ser recibidas por estas conforme a los siguientes plazos: En la Licitación Pública, hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la presentación y /o acto de apertura de oferta..". Modificado en el SICP.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/per